

## **CONSEJO DE MINISTROS 08-01-2016**

### **El Gobierno aprueba 16 planes hidrológicos, con inversiones de más de 17.500 millones de euros hasta 2021**

El Ejecutivo culmina así el segundo ciclo de planificación hidrológica en todas las cuencas competencia del Estado. Además, el Consejo de Ministros ha analizado la evolución del empleo en el conjunto de la legislatura y ha concedido la Gran Cruz de Reconocimiento Civil a las Víctimas del Terrorismo a los dos policías fallecidos en un atentado en Kabul (Afganistán)..

El Gobierno en funciones **ha aprobado hoy un total de dieciséis planes hidrológicos**, los doce de competencia estatal y cuatro de competencia autonómica. Los primeros afectan a las demarcaciones hidrográficas del Cantábrico Occidental, Cantábrico Oriental, Miño-Sil, Duero, Tajo, Guadiana, Guadalquivir, Segura, Júcar, Ebro, Ceuta y Melilla. Los otros cuatro corresponden a Galicia Costa, Tinto-Odiel-Piedras, Guadalete-Barbate y Cuencas Mediterráneas Andaluzas.

La ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, ha subrayado la importancia de los planes hidrológicos para conocer las necesidades de agua, incluidas las medioambientales, y establecer los recursos hídricos con los que se cuenta para satisfacerlas. "Sin planificación hidrológica es imposible hacer una política rigurosa en materia de agua, y esto es especialmente importante en un país como España, donde este recurso natural requiere de la máxima atención", ha manifestado.

García Tejerina ha explicado que la Unión Europea obliga a los estados a aprobar un plan para cada demarcación hidrográfica, con una vigencia de seis años. El primer ciclo abarcaba el periodo 2009-2015, pero a finales del año 2011 no se había aprobado ningún plan en España, por lo que el Ejecutivo de Rajoy asumió este asunto como una prioridad, completó el primer ciclo y empezó a trabajar en los planes del segundo, los aprobados hoy, que regirán entre 2016 y 2021. "En estos años se ha realizado un enorme esfuerzo para ponernos al día en materia de planificación hidrológica, recuperar el retraso acumulado, conocer las necesidades existentes, los recursos disponibles y, a partir de ello, cuáles son las actuaciones que deben ser impulsadas", ha dicho.

#### **REPARTO DEL AGUA E INVERSIONES HASTA 2021**

Como muestra de la complejidad de los planes, la ministra ha señalado que suman más de 65.000 páginas. Cada uno, ha detallado, contiene tres elementos fundamentales: una memoria -que incluye las asignaciones de cada cuenca y las reservas para futuras demandas-, un apartado de normativa y un programa de medidas donde se recogen todas las inversiones hasta el año 2021. Estas actuaciones abarcan desde la construcción de embalses y la depuración del agua hasta las destinadas a paliar los efectos de las sequías y las inundaciones. Las inversiones superan los 17.500 millones de euros, de los que en torno a 15.000 corresponden a los planes de competencia estatal.

La titular de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha señalado que la aprobación de estos planes permitirá a España usar los fondos estructurales asignados por la Unión Europea para el periodo 2014-2021. También ha destacado las mejoras ambientales que suponen, ya que se aumentan los caudales ecológicos de los ríos -los flujos que deben permanecer en ellos para impedir su deterioro-, se impulsa la mejora de la calidad de las aguas y se establece una protección especial para los tramos que se encuentran en muy buen estado.

García Tejerina ha resaltado el alto grado de participación de las administraciones, los representantes sociales y los usuarios del agua en la elaboración de los planes, así como

el "amplísimo consenso" alcanzado en el Consejo Nacional del Agua, el principal órgano consultivo del Estado en este ámbito.

### **Balance del mercado laboral**

El Consejo de Ministros ha conocido un informe de la ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, sobre la evolución del empleo en el último año y en el conjunto de la legislatura. La ministra ha asegurado que, "gracias al compromiso de toda la sociedad española, de los trabajadores, de las empresas, de las pymes, de los autónomos y de los interlocutores sociales" y a las reformas del Ejecutivo, se han recuperado 1.158.000 empleos de los más de tres millones destruidos por la crisis.

A juicio de Báñez, la recuperación económica está siendo "inclusiva", ya que "todo el crecimiento económico se traduce intensamente en creación de empleo". La estimación del aumento del PIB en 2015 es del 3,2%, la misma tasa a la que se creó empleo en España el año pasado, ha dicho.

En lo relativo al paro registrado, la ministra ha indicado que hay 328.000 desempleados menos que a finales del año 2011, y que, si entonces el paro crecía en términos interanuales al 7,9%, ahora se reduce a una tasa del 8%. "Ese cambio de tendencia es la evolución esperanzadora del mercado de trabajo", ha afirmado.

La titular de Empleo también se ha referido a la reducción de la tasa de paro juvenil, a la creación de empleo en todas las provincias y en todos los sectores económicos y al incremento en el número de afiliados a la Seguridad Social, tanto globalmente como en el caso concreto de las mujeres, los mayores de 45 años y los autónomos. Además, ha recordado que, según los datos de Eurostat, una de cada tres personas que abandonan el desempleo en la zona euro lo hace en España. "Nos queda mucho camino por recorrer porque la tasa de paro sigue siendo demasiado elevada, pero estamos reduciendo el paro más rápido que los demás socios de la eurozona", ha señalado.

El reto fundamental, en opinión de la ministra de Empleo, es "agilizar la inserción de los cuatro millones de parados que todavía están registrados en los servicios públicos de empleo". Báñez ha apuntado que la mitad de ellos no ha terminado la Educación Secundaria Obligatoria, por lo que es esencial darles "nuevas habilidades y capacidades", así como seguir luchando contra el fraude a la Seguridad Social y en el empleo.

### Otros acuerdos

El Ejecutivo ha concedido, a título póstumo, la Gran Cruz de la Real Orden de Reconocimiento Civil a las Víctimas del Terrorismo a los dos policías nacionales fallecidos en atentado terrorista el pasado 11 de diciembre en Kabul (Afganistán). Se trata del subinspector Jorge García Tudela y del policía Isidro Gabino San Martín, que formaban parte del equipo de seguridad de la Embajada de España en esa ciudad.

La vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, ha afirmado que esa condecoración es un "reconocimiento público de la sociedad a su sacrificio en la defensa de España y de sus ciudadanos".

El Consejo de Ministros, además, ha ratificado la autorización provisional para suscribir un convenio de colaboración con objeto de conmemorar el vigésimo aniversario de la declaración de Cuenca como Ciudad Patrimonio de la Humanidad, al que se otorga la consideración de "acontecimiento de excepcional interés público".

### Asuntos de actualidad

Preguntada por las alternativas para la formación del nuevo Gobierno, Sáenz de Santamaría ha recordado que su partido ganó las elecciones del 20 de noviembre con una amplia mayoría de votos. Además, ha defendido que el PSOE tiene que ser consciente de que "no ha ganado" y de que es quien debe explicar por qué es partidario



cem

CONFEDERACIÓN  
DE EMPRESARIOS  
DE MÁLAGA

de unas políticas económicas que distan mucho de las que han generado crecimiento y creación de empleo y de una "agenda radical", "apartada de lo que los ciudadanos han votado mayoritariamente".

"Lo importante -ha dicho- es que el Gobierno elegido por los ciudadanos sea estable, que dé seguridad a los españoles sobre el futuro de España y que la senda de recuperación no se interrumpa tan pronto". "Llamo a la responsabilidad y a tener visión de futuro de España" porque "hablamos del futuro de los ciudadanos y del país", ha añadido.

Sobre la posibilidad de cierre del acuartelamiento Sancho Ramírez de Huesca, la vicepresidenta ha afirmado que, en el marco de racionalización de los ejércitos, el Gobierno está dispuesto "al diálogo y a la colaboración eficaz y eficiente", de modo que se "afecte lo menos posible a enclaves donde la presencia militar es muy bien valorada".